

Consecuencias no deseadas de la acción colectiva empresaria: la Federación Agraria Argentina en la Mesa de Enlace. Un abordaje a partir de la sociología económica *

Lautaro Lissin¹

Resumen:

La participación de la Federación Agraria Argentina en la Mesa de Enlace tendría serias implicancias para buena parte de sus asociados. Ahora bien, ¿por qué las corporaciones del empresariado desarrollan acciones que terminan por perjudicar los intereses de sus miembros? Es a través de la sociología económica que se reflexiona y se analiza la acción empresarial de la FAA en el desarrollo del conflicto agropecuario del año 2008.

Palabras claves: Corporaciones empresarias, Acción empresaria, Imbricamiento social, Sector agropecuario, Federación Agraria Argentina.

Corporaciones empresarias y la problemática de la acción empresarial

Las corporaciones empresarias como objeto de estudio han sido analizadas en forma extensa por las ciencias sociales. Su posición estructural económica, su capacidad para incidir en las principales variables de la economía, sus posicionamientos en el espacio público y su relación con otros actores sociales han sido algunas de las temáticas trabajadas. No obstante, el interrogante respecto al modo mediante el cual este tipo de entidades organiza y lleva adelante sus acciones políticas colectivas no ha sido abordado en forma extensa.

Si bien en estos momentos intervienen distintos factores, los mismos no han sido analizados con profundidad. En efecto, más allá de la existencia de una serie de trabajos (Acuña, 1995; Beltrán, 2003; Birlé, 1997 y Viguera, 2000) que a partir de reconocer la heterogeneidad de intereses presentes en el campo empresario nacional se han volcado a analizar la expresión de sus acciones colectivas en el espacio público, el interrogante

* Se agradecen la atenta lectura y los valiosos comentarios de Gastón Beltrán, Marina Dossi y Pablo Nemiña, y se los exime de toda responsabilidad respecto de errores u omisiones.

¹ Licenciado en Sociología (UBA), Magister en Sociología Económica del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM) y Doctorando en Ciencias Sociales (UBA). Docente de la Universidad Nacional de General San Martín. E-mail: lautarolissin@gmail.com.

En el trabajo se presentan avances significativos del marco teórico analítico de mi Tesis Doctoral en curso titulada “*Representación corporativa, estructura organizacional y acción colectiva del empresariado. El caso de la Federación Agraria Argentina en el período 1999-2008*”

respecto a porqué las corporaciones actúan de una manera que puede resultar costosa para sus propios intereses (Beltrán, 2007)² ha sido escasamente desarrollado.

En efecto, la acción empresaria no se ha constituido como objeto de estudio privilegiado en el ámbito de los estudios sobre los empresarios. Esta situación acontece ya que la mayoría de los análisis disponibles se han preocupado por abarcar un solo aspecto de este tipo de organizaciones, colocando en un lugar secundario ciertas cuestiones de relevancia como sus mecanismos, lógicas y dinámicas internas de funcionamiento, como así también los modos históricos de acción del sector económico de referencia donde las organizaciones participan. Estos factores adquieren importancia al momento de indagar los procesos de estructuración de las acciones empresarias.

En este sentido, se considera que es a partir de las herramientas analíticas de la sociología económica que se puede comprender la participación de la Federación Agraria Argentina (FAA) en la Mesa de Enlace, y en términos generales cómo la entidad estructura y pone en práctica sus acciones políticas. Proceso que ha sido desestimado desde las ciencias sociales, la mayoría de elaboraciones realizadas sobre corporaciones empresarias se han enfocado sólo en un aspecto de estas organizaciones: sus relaciones políticas-institucionales, esto es, las vinculaciones que entablan estas entidades con el Estado y con otros actores de la sociedad (empresarios o no). Una posible explicación a esta situación puede encontrarse en la impronta que ha tenido la economía neoclásica sobre el ámbito de estudio de las ciencias sociales, avanzando sobre el estudio de los fenómenos afines a estas disciplinas.

Contrariamente, los abordajes de las organizaciones empresarias focalizando en su dimensión interna-organizacional han sido escasos. Lo cual ha llevado a desconocer el entramado de complejas relaciones que existen en su interior y que condicionan fuertemente la conformación de su acción política

Es por ello que resulta central comprender cómo acontecen los procesos de decisión y determinación de la acción política en el nivel interno de las corporaciones y de qué modo las organizaciones empresarias, en determinadas coyunturas, actúan de ciertas maneras que suelen ser perjudiciales a sus mismos intereses (Beltrán, 2007). En especial, al momento de reflexionar sobre este tipo de acciones del empresariado surgen una serie de interrogantes que atraviesan el análisis y que pueden ser problematizados

² Con escasos desarrollos, uno de los trabajos que han problematizado sobre la acción empresaria produciendo avances conceptuales es la tesis doctoral de Beltrán (2007).

desde la perspectiva teórica propuesta.

¿Por qué las entidades del empresariado mantienen alianzas con otras corporaciones que se alejan de sus postulados fundacionales?, ¿qué cuestiones inciden en la dimensión organizacional de las entidades al momento de efectuar las decisiones?, ¿cómo es que actores empresarios con intereses disímiles, perfiles y tradiciones diversas llegan a plantear un reclamo común al Estado?, ¿por qué apoyan determinada medida que en última instancia resulta contraria a los intereses de sus asociados? y ¿cómo y por qué los empresarios deciden embarcarse en apoyar determinadas medidas aún cuando estas puedan perjudicarlos en el mediano largo plazo?.

A partir del análisis empírico de la participación de la FAA en la Mesa de Enlace y retomando las herramientas de análisis de la sociología económica se responden los interrogantes mencionados. Sin embargo, para contextualizar la importancia que ha tomado la sociología económica para la comprensión de este tipo de fenómenos, en primera medida resulta necesario hacer mención a la economía neoclásica y su impronta sobre el análisis de los fenómenos sociales.

La ausencia de elaboraciones sobre la acción empresarial: la economía neoclásica y su impronta sobre la teoría de la elección racional

Una de las principales cuestiones que llevan a pensar sobre la ausencia de estudios en el campo de las ciencias sociales orientados a estudiar la dinámica interna de las corporaciones empresarias, lo brinda la impronta que ha tenido en los últimos tiempos la economía neoclásica sobre el estudio de los fenómenos sociales. Su influencia sobre la teoría de la elección racional y el avance de ambas sobre el análisis de “lo social”³, han llevado a no problematizar una serie de procesos que resulta necesario e interesante indagar.

Estos enfoques postulan que los actores sociales son racionales, disponen de información completa y realizan sus elecciones bajo una idea maximizadora de ganancias, apoyada en el cálculo y orientada a la obtención del máximo beneficio. Partiendo del individualismo metodológico, las perspectivas de análisis mencionadas buscan analizar la *acción* dejando a un lado los condicionantes estructurales.

Si en nuestro análisis se partiera de esta consideración, las estructuras sociales en las

³ Ejemplo de esta cuestión es la entrega del Premio Nobel de Economía en el año 1992 a Gary Becker por ampliar el dominio del análisis microeconómico a un mayor rango de comportamientos humanos fuera del mercado, como el estudio del comportamiento de las familias, entre otros.

cuales se encuentran inmersas este tipo de organizaciones quedarían por fuera del proceso de conformación de las acciones empresariales. De esta manera, estas últimas resultarían independientes del contexto histórico, social, político y económico en el que, en nuestro caso, las corporaciones empresarias se encuentran *imbricadas* (Granovetter, 1985), desarrollan su actividad, se relacionan con otros actores sociales y elaboran sus acciones.

Así es que los trabajos que se enmarcan bajo este tipo de perspectivas teóricas dejan a un lado ciertas variables que se presentan y que en el análisis de la participación de la Federación Agraria en la Mesa de Enlace se consideran como esenciales para comprender el modo mediante el cual una organización empresaria decide y estructura sus acciones.

La teoría clásica de la elección racional se encuentra atravesada por la idea de que la racionalidad humana es *perfecta*. En efecto, la misma plantea que en una situación de decisión, el medio, las creencias, la información y los análisis personales resultan ser óptimos. El individuo tiene a su alcance información sobre todas las alternativas posibles y dispone de un sistema completo de preferencias que le posibilita realizar un adecuado análisis de todas ellas. Para este tipo de enfoques, la evolución de la sociedad se da, en términos generales, a partir de equilibrios derivados de la selección que genera el predominio de aquellos actores que se comportan de acuerdo a una racionalidad maximizadora y perfecta.

El modelo clásico de la teoría de la elección racional se apoya esencialmente sobre dos supuestos ligados que resultan problemáticos: la racionalidad de los actores y el carácter de las preferencias (Beltrán, 2007). Respecto a esto último, el núcleo del modelo económico de la racionalidad es la capacidad de *preferir* una cosa sobre otra, esto es, la posibilidad de valorar las cosas y ordenarlas jerárquicamente para luego efectuar una elección.

De esta manera, al disponer de información completa una vez que las preferencias han sido puestas en orden, la elección realizada por los individuos maximizadores los llevaría a seleccionar la “mejor alternativa” disponible. Sin embargo, la principal dificultad a la que se enfrenta este enfoque es que no problematiza el modo en el cual se forman esas preferencias (Elster, 1991). Respecto a esta cuestión, Beckert (2003) señala que en situaciones de incertidumbre resulta imposible jerarquizar parámetros racionalmente debido a la complejidad y novedad. Así es que los riesgos que conlleva

una determinada acción son imposibles de calcular, ya que los efectos de las acciones no pueden ser completamente anticipados.

Extrapolando el análisis a las corporaciones del empresariado, cabe mencionar que esta teoría ha sido receptora de numerosas críticas, la mayoría de ellas destinadas al supuesto de racionalidad alegando que si resulta difícil determinar la función de utilidad para los individuos, mayores son las dificultades con las que se topa cuando se trata de actores sociales colectivos, considerando el fraccionamiento, la divergencia de visiones e intereses presentes en su interior (Beltrán, 2007).

De la mano de los enfoques mencionados, esta serie de supuestos han avanzado sobre el análisis de los fenómenos sociales, monopolizando estos campos de estudio y corriendo a un lado las elaboraciones sociológicas. La influencia de estas perspectivas de análisis ha llevado a conceptualizar a este tipo de organizaciones como “cajas negras”, desestimando el análisis de su funcionamiento y de sus dinámicas internas.

Al respecto, en los últimos años han surgido voces divergentes que buscan problematizar los argumentos presentados por esta teoría. Como se verá en el próximo apartado, es desde la sociología económica que partiendo del estudio de la *acción económica* se ha buscado reflexionar sobre alternativas respecto al *actor racional maximizador* sin restricciones. Aportes que se consideran relevantes y que brindan importantes elementos al momento de comprender por qué en determinadas coyunturas, como fue la del conflicto agropecuario del año 2008, la Federación Agraria Argentina actuó contradiciendo intereses de una parte considerable de sus asociados, poniendo en discusión los procesos de gestación de sus acciones empresarias.

La sociología económica como respuesta al avance de la economía neoclásica

En el campo de la Sociología, la sociología económica no es una disciplina novedosa sino que tiene sus antecedentes en autores clásicos como Marx, Weber, Durkheim, Simmel, entre otros; quienes consideraron fundamental realizar un análisis de los fenómenos económicos. Si bien en forma posterior distintos autores realizaron sus contribuciones (entre otros Polanyi, Mauss), será a partir de 1980 que un grupo de investigadores se propone la tarea de posicionar a la sociología económica como una rama específica de la sociología.

La emergencia de la misma responde a una suerte de reacción de un grupo de científicos

sociales⁴ preocupados por el avance de la economía sobre fenómenos que respondían al campo de análisis tradicional de disciplinas como la sociología. Es por ello que para estos investigadores resultaba crucial abrir el debate académico respecto de la economía, para introducir una perspectiva social que colocara como centro del análisis los fenómenos económicos reales en lugar del conjunto de supuestos formales desarrollados por los economistas (Pozas, 2006).

Las elaboraciones destinadas a sistematizar la nueva disciplina⁵ coinciden en señalar el artículo de Mark Granovetter (1985) *Economic Action and Social Structure: The problem of Embeddedness* como una de las piedras fundacionales de la nueva sociología económica. Partiendo de una crítica a la concepción atomizada e infrasocializada de la acción humana de la economía clásica y neoclásica, el autor señala,

Esta idea ve a la economía como una esfera de la sociedad moderna cada vez más separada y diferenciada, en la que las transacciones económicas ya no se definen por las obligaciones sociales o de parentesco de los que intercambian, sino por cálculos racionales orientados a la ganancia individual. (2003: 232)⁶

Asimismo, Granovetter subraya que la principal debilidad de la economía neoclásica es que al basar su análisis en el individualismo metodológico reduce a la sociedad a la mera suma de individuos, omitiendo la noción y el peso de la estructura social. Como camino alternativo, el autor propone que los sociólogos deberían tener en cuenta en su análisis que las acciones económicas se encuentran imbricadas en la estructura social, en el conjunto de relaciones interpersonales (redes) en las que el individuo participa y se encuentra inmerso.

Los actores no se conducen ni deciden como átomos fuera del contexto social, tampoco se adhieren como esclavos a un guión escrito para ellos por la intersección concreta de las categorías sociales que ocupan. Sus esfuerzos por conseguir una acción intencional están, no obstante, incrustados en los sistemas concretos de las relaciones sociales existentes (2003: 239. El subrayado es nuestro).

Partiendo de estas observaciones, la disciplina emergente definirá a la acción económica como un tipo de acción social (Weber 1994) que se encuentra socialmente situada (*embedded*) (Granovetter, 1985); y a las instituciones económicas como construcciones sociales (Swedberg y Granovetter, 2001). En efecto, en su definición sobresale la importancia de las estructuras sociales para comprender este tipo de acciones.

⁴ Entre los mismos se pueden mencionar a Paul DiMaggio, Mark Granovetter, Paul Hirsch, Richard Swedberg, y Viviana Zelizer.

⁵ Al respecto, consultar Smelser y Swedberg (2005) y Pozas (2006).

⁶ Las citas textuales pertenecen a la versión traducida al castellano, publicada en el libro *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones* de Félix Requena Santos, Editorial Siglo XXI, Madrid, 2003.

El impulso de estos investigadores los ha llevado a desarrollar una abundante diversidad de trabajos abocados a construir el objeto de estudio de la pujante disciplina abarcando diversos temas como: las características de las redes sociales, el capital social, los análisis sobre mercados de trabajo, las cadenas globales de producción, las empresas y organizaciones, entre otras.

Las apreciaciones planteadas por la nueva sociología económica resultan relevantes, ya que problematizan y cuestionan ciertos postulados del individuo racional que maneja información completa, para reflexionar sobre los procesos de decisión y armado de la acción política del empresariado a través de sus corporaciones representativas.

El imbricamiento social de las corporaciones empresarias y su importancia para la comprensión de sus acciones

Si bien vale aclarar que las consideraciones de la sociología económica giran alrededor de reflexionar respecto a la *acción económica*, sus aportes resultan relevantes al momento de analizar el modo que una corporación empresaria procesa sus decisiones y construye sus acciones. De esta manera, se estima que las herramientas analíticas de la sociología económica pueden ser extrapoladas para el estudio de este tipo de organizaciones.

Esto sucede ya que al momento de decidir y estructurar una determinada acción, la corporación no actúa como un “átomo por fuera del contexto social” (Granovetter, 1985) sino que siente el peso de las estructuras sociales en las cuales se inserta, que la constriñen e inciden en la determinación de sus decisiones. Es aquí que elementos vinculados a la cultura, tradición, modos de acción característicos, perfiles de sus dirigentes, entre otras cuestiones, entran en juego atravesando los procesos mencionados y permiten comprender por qué se toman ciertas decisiones y se desarrollan determinadas acciones.

Esto sucede porque la acción empresarial se desarrolla dentro de determinadas estructuras sociales que en algunas ocasiones pueden afectar los intereses y en otras favorecer su realización. Es por ello que en el estudio de las acciones que el empresariado privilegia y realiza, cobra una especial relevancia el marco histórico, político y económico. El mismo no puede disgregarse del estudio de la acción ya que implica oportunidades, costos, beneficios y recursos en función de los cuales los empresarios se movilizan, se relacionan y actúan políticamente. Particularmente, y de

enorme relevancia, las opciones disponibles y las estrategias políticas van variando según los clivajes internos del empresariado en relación con las alternativas históricas específicas de cada país.

Es por ello que al momento de interrogarse por el modo en que los empresarios estructuran sus acciones, estas últimas deben comprenderse a la luz de las estructuras y de las formas que estos actores participan de las mismas. En este sentido, la construcción de las acciones empresariales se encuentra profundamente *enraizada* en el contexto histórico, político y económico vigente.

Desde una vereda opuesta a lo señalado por la economía neoclásica y la teoría de la elección racional, se considera que el proceso de construcción de las acciones empresariales se encuentra atravesado por múltiples variables, y que es el imbricamiento social de este tipo de organizaciones que permite explicar las mismas. Estas cuestiones asumen relevancia al momento de comprender la participación de la Federación Agraria en la Mesa de Enlace y en la coyuntura del tratamiento parlamentario de la Resolución N° 125.

El imbricamiento social de las corporaciones del empresariado resulta relevante e ilumina algunas de las cuestiones que han sido planteadas al comienzo de este trabajo. El modo de relacionarse con otros actores sociales, el contexto donde actúan y en el caso de las corporaciones agropecuarias los rasgos propios del sector económico en el que la entidad empresaria participa, resultan claves para comprender por qué en reiteradas oportunidades este tipo de organizaciones decide y desarrolla determinada acción que puede resultar perjudicial para los intereses de sus representados.

El sector agropecuario argentino y corporaciones: Particularidades de su accionar empresario

La Federación Agraria Argentina es una de las cuatro organizaciones corporativas del sector agropecuario nacional. Estas entidades resultan un buen ejemplo para reflexionar sobre las cuestiones mencionadas y su análisis permite reflexionar y comprender por qué en determinadas coyunturas las asociaciones empresariales actúan de determinada manera que resulta perjudicial para sus intereses.

Con el paso del tiempo, y ante el devenir de diversas transformaciones que modificaron las actividades del sector, las corporaciones agrarias han acercado sus posicionamientos políticos. Sin embargo, el cuestionamiento respecto a cómo entidades con rasgos

ideológicos disímiles llegan a aunar esfuerzos y encarar acciones conjuntas aún se halla presente.

Naturalmente, existen otras cuestiones más allá de la “supuesta racionalidad” de los actores que tienen un peso relevante al momento de que las entidades agrarias deciden sus acciones. Modos de acciones características, tradiciones y rasgos propios del sector económico inciden en la determinación de las acciones de sus corporaciones.

Históricamente el sector agropecuario nacional ha mantenido una importancia estructural en la economía argentina. Esta situación condujo a sus organizaciones representativas a influir en la vida política del país. Sin embargo, en determinadas ocasiones este ascendiente ha sobrepasado cuestiones específicas del sector, como sucede en el caso de los exportadores que siempre han contado con la capacidad de condicionar fuertemente las políticas y los equilibrios macroeconómicos por su control sobre el ingreso de divisas (Viguera, 1997).

Más allá de diferencias existentes entre las corporaciones agropecuarias, como por ejemplo respecto a la función que debe tener el Estado en las actividades del sector, no se ha bloqueado la posibilidad que las organizaciones coincidan en reiteradas coyunturas históricas. Así es que mientras que la FAA se ha mostrado a favor de las intervenciones estatales para regular y controlar las actividades productivas, la Sociedad Rural Argentina (SRA) y Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) las han desestimado, considerándolas distorsivas.

En efecto, en reiteradas oportunidades las entidades agropecuarias han unificado sus demandas estructurando un frente común alrededor de ciertos reclamos que aparecen con frecuencia en el sector, como lo han sido: el tema de una rentabilidad adecuada, los controles de cambio, las retenciones, el precio de los insumos de producción, la presión impositiva y la necesidad de fácil acceso al financiamiento para sus producciones. Demandas *sectoriales-corporativas* que más allá de las heterogeneidades presentes entre las organizaciones, constituyen un terreno fértil para la unificación de sus reclamos. Si bien estos intentos no suelen perdurar en el tiempo, las corporaciones agrarias han encarado acciones colectivas sectoriales sustentadas en ciertas cuestiones que les han permitido la construcción de un *nosotros*, de una *identidad común* (Melucci, 1994).

Ahora bien ¿cómo entidades tan divergentes en sus intereses logran unificar sus demandas y cohesionarse en una protesta común? El reconocimiento de las mismas

como “pares” frente a otros actores permite esbozar una posible explicación al respecto. Las entidades del agro se han caracterizado por “cerrar filas” frente a una situación externa que impactara en el sector. Asimismo, la conformación de esta identidad común se vio posibilitada por una tendencia bastante usual de las entidades de presentarse en oposición a otros actores.

Reclamos históricos sobre cómo el agro financia con sus divisas el resto de los sectores productivos (como a la industria) o a los diversos proyectos estatales, o el desentendimiento del Estado hacia las producciones agropecuarias han sido expresiones que aparecen frecuentemente en los discursos de los principales referentes de las entidades y que han permitido amalgamarlas y construir una imagen del “campo” como un bloque monolítico, permitiéndoles en determinadas coyunturas la realización de acciones conjuntas.

De esta manera, las entidades han logrado homogeneizar sus posiciones al menos en el plano estratégico-político. Sin embargo esta homogeneidad lejos se encuentra de estar predeterminada⁷, sino que resulta de un proceso de construcción donde inciden diversas variables más allá de la racionalidad de los actores en la búsqueda de maximizar sus beneficios. Son en estos momentos que el *imbricamiento social* de las corporaciones empresarias se vuelve relevante, y que el contexto histórico-político y económico donde las organizaciones participan tiene un peso sustancial.

Sin embargo, esta construcción de homogeneidad se caracteriza por presentar un alto componente coyuntural, como una reacción defensiva ante alguna amenaza externa que perjudica al conjunto del sector. Un buen ejemplo de esta situación -y de actualidad- en torno a esta cuestión es el tema de las retenciones. Los derechos a las exportaciones agropecuarias siempre han sido un tema crítico ya que toca la fibra más íntima de las representaciones del sector agropecuario, amalgamándolas en un reclamo conjunto en distintos momentos de la historia argentina. Si bien, en principio, surge como respuesta a cuestiones exógenas que perjudican al sector de actividad, este acercamiento se vincula a una necesidad estratégico-política de las entidades más que a un acuerdo total de intereses o a un acercamiento de sus posturas ideológicas.

No obstante, resulta importante aclarar que la existencia de condiciones o coincidencias

⁷ Offe y Wiesenthal (1980) plantearon que los capitalistas si bien pueden organizarse en forma colectiva a partir de sus asociaciones, no lo precisan o disponen de otras alternativas más efectivas para hacer progresar sus intereses, como puede ser el manejo de la inversión-desinversión. De esta forma, colocan el estudio de las formas de organización empresarial, como así también sus acciones colectivas en un lugar secundario.

alrededor de ciertas demandas específicas no resulta determinante para que se produzca un proceso de estas características. En ese momento entran a jugar otras variables donde la sociología económica constituye un importante aporte a su explicación, como son aquellas relacionadas a los modos de acción históricos, perfiles institucionales y tendencias que caracterizan a las corporaciones del sector de actividad de referencia. En efecto, el peso de las estructuras sociales cobran centralidad al reflexionar respecto de la participación de la FAA en la Mesa de Enlace en el año 2008, como así también sobre las implicancias que la derogación de la Resolución N°125 tuvo sobre la entidad federada.

La Federación Agraria y la Resolución N° 125

En el transcurso del año 2008 la sociedad argentina presenció un enfrentamiento sin precedentes, aún pendiente de resolución, entre las corporaciones del sector agropecuario y el gobierno nacional. El 11 de marzo, el por entonces ministro de Economía Martín Lousteau anunciaba la Resolución N° 125 que establecía un novedoso esquema de retenciones móviles para la soja, el trigo, el girasol y el maíz y sus productos derivados. El anuncio desataría un conflicto con diversos matices pero atravesado por una fuerte disputa entre las entidades del sector agropecuario y el gobierno nacional de Cristina Fernández.

Sin embargo, el enfrentamiento excedía el mero plano sectorial ya que, en el fondo, lo que estaba en discusión era el modelo de desarrollo económico del país. El conflicto agropecuario del año 2008 marcó un parte aguas en la historia argentina reciente, constituyéndose como un capítulo central de los enfrentamientos entre el Estado y los empresarios.

Notificadas de manera confusa, las retenciones móviles se convirtieron en tema de debate nacional canalizando la disconformidad de los productores agrarios y de otros sectores de la sociedad argentina⁸.

Al estructurar y realizar una determinada acción las corporaciones del empresariado se enfrentan a una de sus principales problemáticas: la multiplicidad de sujetos presentes en el interior de la organización da cuenta de la heterogeneidad y el fraccionamiento existente, dificultando la expresión de la totalidad de los intereses de su base societaria.

⁸ El conflicto fue aprovechado por otros sectores de la sociedad nacional para obtener cierto rédito político, como los partidos políticos opositores y los medios masivos de comunicación.

Esta situación acontece en el caso de la FAA.

En este sentido, durante su desempeño y participación en la Mesa de Enlace en el año 2008, la pluralidad de sujetos productivos que la integran dificultó la posibilidad de la entidad federada de llevar adelante acciones que satisfagan a la totalidad de sus asociados.

El conflicto agrario del 2008 y, sobre todo, el proceso que se abre a partir de la derogación de la Resolución N° 125 permiten ilustrar esta situación. Al ser rechazada en el Senado Nacional, las retenciones se retrotraían a los valores vigentes al 10 de marzo. No obstante, y considerando la diversidad de actores productivos presentes en el sector agropecuario, su anulación tendría distintas implicancias al interior del agro argentino planteando un nuevo escenario e instalando renovadas demandas de parte de las corporaciones agropecuarias.

Desmenuzando el proceso que se originó a raíz de este acontecimiento, quedaron bien establecidos los ganadores y perdedores del sector. Con su derogación, los principales beneficiarios fueron aquellos productores que por la extensión de tierras trabajadas exhibían las mayores economías de escala, es decir, los costos por hectárea más reducidos⁹. En menor medida, también salían airoso del proceso los propietarios rentistas que comenzaron a ceder y no trabajar sus tierras, ya que el valor del arrendamiento se incrementó en función de la rentabilidad del sector a partir de la devaluación del peso en el año 2002.

En lo que respecta a los pequeños y medianos productores, productores tradicionales asociados a la FAA, pese a que las modificaciones introducidas en diputados (segmentación de las retenciones y el subsidio por lejanía a la zona portuaria) les resultaban favorables, la derogación de “la 125” terminó por afectar sus intereses considerablemente.

Una vez suprimida, el esquema impositivo para el sector agropecuario quedaba establecido de la siguiente manera: los pequeños y medianos productores pasaban a tributar lo mismo que los *pools* de siembra¹⁰ o los fideicomisos vinculados al capital

⁹ Por ejemplo los *pools* de siembra y a los fideicomisos integrados por capitales extranjeros.

¹⁰ El *pool* de siembra es un sistema de producción agraria caracterizado por el papel determinante jugado por el capital financiero y la organización de un sistema empresarial transitorio que asume el control de la producción agropecuaria, mediante el arrendamiento de grandes extensiones de tierra, y la contratación de equipos de siembra, fumigación, cosecha y transporte, con el fin de generar economías de escala y altos rendimientos. Al finalizar la cosecha y realizarse el producto, las ganancias son distribuidas. El sistema desempeña un papel de relevancia en la producción de soja.

financiero. Considerando las modificatorias que había tenido el proyecto oficial en la Cámara de Diputados, las pérdidas para la Federación Agraria eran aún mayores.

El texto aprobado en Diputados tenía una serie de modificaciones sobre el proyecto oficial. Lo fundamental es que se ampliaba el alcance de las compensaciones. La nueva escala establecía que hasta 300 toneladas exportadas recibían compensaciones que fijarían la retención en el 30 por ciento, cinco puntos por debajo de las que regían el 10 de marzo. Entre 300 y 750 toneladas los reintegros hacían descender la alícuota a 35 por ciento, la que regía hasta la resolución 125; mientras que aquellos que exporten hasta 1500 toneladas pagarían sólo el 35 por ciento por las primeras 750 toneladas. Las mismas eran para la soja y girasol, quedando excluidos el maíz y el trigo. (La Nación, 6/7/08 y Pagina12, 6/7/08). Asimismo, se ampliaba la región que recibía compensaciones por flete por la distancia a los puertos. Entre otras medidas, se otorgaba un 10 por ciento de los fondos para el desarrollo de la agricultura familiar.

Sobre estos cambios, Agustín Rossi jefe de la bancada de diputados oficialista señalaba,

Quedó demostrado con este debate que ya nadie discute la movilidad de las retenciones. Con las modificaciones introducidas, el proyecto favorece a más del 85 por ciento de los productores. De esta manera, ahora los pequeños y medianos productores podrán competir con los grandes pools. Hay que destacar la decisión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que hace 100 días dispuso las retenciones móviles en función de la movilidad del precio de los alimentos, algo que hoy ya no discute nadie. (Declaraciones a Pagina12, 6/7/08)

Los cambios introducidos en la Cámara de Diputados resultaban favorables para los intereses del asociado tradicional de la Federación Agraria. Sin embargo, con la votación en el Senado la Resolución se aplazaba y las mismas quedaban sin efecto.

Al interior de la Mesa de Enlace, las opiniones eran diversas. Mientras que para Luciano Miguens, presidente de la SRA, el conflicto había sido resuelto (Pagina12, 18/7/2008) ya que la eliminación de las retenciones móviles era su objetivo, para la Federación Agraria la derogación era un primer paso que debía complementarse con el tratamiento diferenciado de la situación de los pequeños y medianos productores.

Resulta paradójico que lo que se estaba reclamando desde la Federación Agraria, era lo mismo que se había analizado en el tratamiento parlamentario. A nivel de la entidad federada, la no implementación de las retenciones móviles pero más aún la defensa a ultranza de los intereses de los productores volcados al monocultivo traería ciertos cimbronazos entre los miembros de la entidad. La FAA pagaría un elevado costo de su alianza con corporaciones como la SRA y la CRA.

Si bien la Resolución N° 125 pudo contener imperfecciones en su comunicación oficial, el gobierno supo reconocer el error inicial. De esta manera, se flexibilizaba aún más la medida en su tratamiento en Diputados donde pasaba a tener un carácter progresivo que las retenciones fijas negaban. Al otorgarles beneficios a los pequeños y medianos productores, brindándoles compensaciones por toneladas producidas y considerando la distancia existente desde la región productiva hacia el puerto, la ley con media sanción resultaba ser beneficiosa para el asociado de la entidad federada.

Ahora bien, ¿cómo se sustentaba el apoyo de la FAA a la anulación de “la 125”? Desbordada por los acontecimientos, desde la dirigencia se apoyaba en su supresión a partir de su participación en la Mesa de Enlace. Modos de acción tradicionales y característicos del sector y su imbricamiento social aparecían en escena limitando a la entidad federada en su accionar y en la posibilidad de poder diferenciar sus intereses.

Resuelto el tema de las retenciones móviles, si bien algunas de las entidades en sus primeras expresiones daban por terminado el conflicto para la FAA surgía la necesidad de poner en escena y en discusión problemáticas del quehacer productivo cotidiano del pequeño-mediano productor.

Su participación duradera en la Mesa de Enlace y el resultado final que derivó en la derogación de la Resolución N° 125, serían objeto de críticas provenientes desde la misma entidad federada. Su perdurabilidad era lo que mayor impacto producía hacia adentro de la organización, siendo comunes los debates y roces actuales evidenciando posibles rupturas internas¹¹.

Estas divergencias se sumaban a las expresiones manifestadas desde el seno de la organización por sus mismos asociados, alrededor de la implementación de las retenciones a los principales cultivos agrícolas. Productores asentados en la producción de alimentos básicos para la población como chaucha, batata, cría de pollos, entre otros, expresaban su apoyo a la implementación de los derechos a la exportación.

[...] las retenciones móviles actúan como un freno a la sojización, sobre todo en las provincias del norte argentino y en regiones y campos donde sería más rentable social y económicamente volcarse a la producción de alimentos. Pero también que el incremento en los derechos de exportación a la soja no resuelve todo el problema ni mucho menos, sino que se requiere que el Estado lleve a la práctica una política muy activa de incentivo de otras producciones. Es la forma de garantizar la soberanía alimentaria (Reportaje a Pedro Cerviño, coordinador nacional del

¹¹ En el desarrollo de su 97° Congreso Anual del año 2009 corrió fuertemente el rumor de que sería lanzada una línea interna denominada “Francisco Netri” en homenaje al fundador de la entidad. La capacidad política de los dirigentes logró que sea aplazada su presentación.

FONAF y jefe del Departamento de Desarrollo Rural de la FAA, Página12, 29/6/08)

La producción de soja había avanzado sobre provincias dedicadas tradicionalmente a otros cultivos y actividades. En provincias como Chaco, Salta, Santiago del Estero, Catamarca, la Rioja había arrasado sus cultivos tradicionales y se sembraba soja con bajísimos rindes, dando cuenta de la concentración de la producción agrícola en unos pocos cultivos. Eran zonas donde tradicionalmente los productores se habían dedicado a la producción animal y a la de alimentos para el consumo interno.

Figuras claves y productores familiares de la organización expresarían su malestar porque desde la dirigencia se había decidido volcarse de lleno a la defensa de aquellos productores ligados al monocultivo de soja. De esta forma, los intereses de distintas producciones del interior y regiones del país, productores campesinos asociados de la FAA quedaban de lado.

A merced de las acciones encaradas, agricultores familiares, productores de pequeñas porciones de hectáreas dedicados a la producción de alimentos (porotos, hortalizas, batata, zapallo, chanchos, pollos, vacas lecheras, etc.) permanecían fuera del reclamo, expresado en la alianza entre la FAA con entidades como la SRA y la CRA.

La Mesa de Enlace no representa a los pequeños productores. Sólo atiende sus intereses [...] no puede representarnos porque defendemos modelos de desarrollo agropecuario distinto. No tenemos nada que ver con Sociedad Rural y Confederaciones Rurales (Declaraciones de Pedro Cerviño, ex Director de Desarrollo Rural de la FAA, Pagina12, 29/6/08).

A medida que el conflicto avanzaba, la discusión sobre las retenciones móviles se instalaría en el interior mismo de la entidad federada. Las voces divergentes provenían, básicamente, de aquellos asociados agricultores familiares que comenzaban a manifestar su malestar por la participación de la FAA en la Mesa de Enlace. Básicamente el nudo de conflictividad estaba dado por las retenciones. Para estos productores, su implementación resultaba central para garantizar la producción de alimentos claves de la dieta diaria de la población.

Estos contrapuntos existentes en la entidad, llevarían a abandonar las filas de la FAA a dirigentes históricos como fue el caso de Pedro Cerviño. Responsable del Departamento de Desarrollo Rural de la entidad, Cerviño llevaba en la entidad la voz cantante de los pequeños productores que explotan entre cinco y veinte hectáreas dedicadas al cultivo de maíz, porotos, hortalizas, batata, calabaza y zapallo, entre otros, y a la cría de llamas, ovejas, cabras, chanchos, pollos y vacas lecheras (Pagina12, 29/6/08) y que estaban por

15

fuera del cultivo de soja. Todos alimentos que integran la dieta alimentaria diaria de la población argentina.

Esta situación, se evidenció en el desarrollo del 97° Congreso Anual de la entidad realizado en el 2009. En el transcurso del debate asambleario, surgieron diversas expresiones que apuntaban a la necesidad de debatir la continuidad de la FAA en la Mesa de Enlace.

Asimismo, se expresaba la necesidad de dar pelea frente al modelo de concentración que acontecía en el sector y que en opinión de los asociados federados llevaban adelante los Kirchner¹². El interrogante era cómo se iba a luchar por esta cuestión, planteando la necesidad de instalar un debate profundo en la FAA alrededor de si era a través de la Mesa de Enlace que se podía perseguir este objetivo.

De esta manera, surgían expresiones disidentes remarcando el olvido de la dirigencia por las problemáticas del pequeño chacarero, el agricultor familiar volcado a otros cultivos que no eran los afectados por las retenciones. Las producciones de algodón, de frutas, hortalizas, la cría de cabras, pollos y las realidades productivas de provincias como Mendoza, Río Negro, Tucumán, Chaco, entre otras, buscaban recuperar su lugar y representatividad en la FAA.

Un escenario de rentabilidad favorable pos devaluación (2002) para las exportaciones agropecuarias, sumado a la apertura económica a comienzos de los años '90 y a la aplicación en 1996 de una serie de cambios tecnológicos modificaron el perfil del asociado tradicional de la FAA, ligado al productor chacarero que combinaba la actividad agrícola con la ganadera. José Luis Livolti, miembro de la FAA explicaba muy bien estas cuestiones:

El sujeto que siempre estuvo en Federación Agraria cambió su idiosincrasia y su cultura por la influencia del paquete tecnológico que combina soja transgénica, siembra directa y el herbicida glifosato. Ese paquete hizo que dejaran de ser pequeños productores diversificados para producir únicamente soja. Además, muchos se convirtieron en rentistas, pues el modelo hizo que dejaran de trabajar, porque les conviene más alquilarle el campo al vecino con más capacidad de producción o al pool de siembra que viene de otro lugar. También aparecieron pequeños empresarios del transporte del cereal y empresas de servicios que con una sembradora, una cosechadora, una monotolva, una fumigadora y una camioneta hacen la siembra y la cosecha de la soja. En muchos casos son hijos de productores a los cuales he visto en la ruta. Este nuevo sujeto se fue incorporando a la

¹² Las reflexiones incluidas aquí parten de la observación que realicé del Congreso en la ciudad de Rosario en 2009. Estas cuestiones aparecían con frecuencia en el discurso de los asociados que solicitaban la palabra.

Federación Agraria y la entidad pasó de tener entre 2000 y 3000 socios activos a 6000 en el último congreso. Los frutos de ese proceso fueron los que en septiembre de 2008 ratificaron a la actual conducción (Página 12, 23/3/09)

Más allá de las propias características de la entidad, donde la diversidad de sujetos productivos en su interior establece una clara dificultad para contentar con las acciones desarrolladas a la totalidad de su base societaria, en estos procesos aparecían interviniendo otros factores que resultan determinantes para poder comprender el accionar empresario.

Es por ello que para arribar a una posible explicación y comprender el accionar de la FAA, no resulta suficiente la apelación a la racionalidad instrumental del actor. La tendencia usual de las corporaciones agropecuarias de unificar sus reclamos en coyunturas críticas aparecía nuevamente en escena. Las prácticas rutinarias ligadas al accionar histórico de las organizaciones agropecuarias y los modos tradicionales de relacionarse con sus pares atravesaban a la entidad impregnado sus procesos de decisión y conformación de su acción empresaria.

Las estructuras sociales donde la FAA se inserta y realiza sus actividades tenían una importante incidencia en la acción colectiva llevada adelante. Sus relaciones características con sus pares corporativos servirían para cohesionar sus demandas frente a una política que ha tenido desde siempre la capacidad de sensibilizar a los diversos actores del sector: las retenciones a los derechos a la exportación.

Consecuencias no deseadas de la acción colectiva empresarial: la Federación Agraria, la Mesa de Enlace y la Resolución N° 125

Ahora bien, ¿por qué las corporaciones empresarias estructuran determinada acción aunque resulte perjudicial a los intereses de un número significativo de sus asociados? De lo recorrido hasta aquí se puede establecer que el enfoque de la economía neoclásica no permite explicar esta cuestión. Para este tipo de perspectivas no resulta posible que acontezca esta situación ya que el actor racional dispone de información completa, cuenta con todas las alternativas, ordena sus preferencias y selecciona aquella que resulta ser óptima y viable para su realización.

Sin embargo, es desde el abordaje propuesto que se puede avanzar en la respuesta del mencionado interrogante. En efecto, se considera al empresariado como un bloque heterogéneo plagado de diferencias. Divergencias económicas, de pertenencia política, historias, trayectorias y orígenes dan cuenta de esta situación. Esta situación plantea,

17

como primera medida, la necesidad de romper la imagen común que se suele tener de las organizaciones empresariales como “cajas negras”, como la “voz representativa” de un sector económico o estrato productivo, sin considerar las heterogeneidades que las integran y las conforman.

Esta situación, ha llevado a que a partir de considerar las acciones políticas y/o declaraciones expresadas por las entidades en el espacio público, sean referenciadas como “representativas” de la totalidad de su composición societaria. Lo cual ha conducido frecuentemente a establecer una relación lineal entre la *organización-representación de tal actor- sus acciones políticas empresarias* sin problematizar sobre los procesos de construcción de éstas últimas.

Es en estas situaciones que se considera que intervienen otros factores que se encuentran más allá de la racionalidad del actor. Modos tradicionales de acción atraviesan a las entidades impregnado sus procesos de conformación de sus acciones empresarias y permiten comprender, en algunas oportunidades, por qué determinados actores empresarios actúan de una manera que resulta perjudicial para los intereses de sus miembros.

El imbricamiento social de la FAA es determinante e incide en la configuración de las acciones colectivas desarrolladas por la corporación. En efecto, sus modos de acción característicos y la sensibilidad que tiene para las corporaciones agropecuarias una política como las retenciones a las exportaciones permiten explicar sus acciones desarrolladas en el transcurso del conflicto agropecuario del año 2008.

La impronta que presentan estas cuestiones en las corporaciones del sector agropecuario ha llevado a la FAA a tomar decisiones y estructurar sus acciones en perjuicio de los intereses de sus asociados. Esta situación es la que ha acontecido claramente en el caso de la entidad federada y su desempeño en la Mesa de Enlace.

En el desarrollo del conflicto del año 2008, la diversidad de productores y producciones presentes en su interior pusieron en escena la dificultad de la corporación para contentar con sus acciones a la totalidad de sus asociados. Esta situación llevaría al surgimiento, en el plano político-institucional de expresiones divergentes que se oponían al rumbo que había tomado la FAA respecto a sus acciones colectivas, De esta manera, aparecía en escena el problema central de la entidad: gestionar la diversidad de sujetos presentes y alcanzar conformar acciones colectivas consensuadas y homogéneas.

La derogación de la Resolución N° 125 evidenció el carácter paradójico de las acciones

encaradas por la FAA. Mientras la misma se anulaba, el mismo presidente federado se encontraba reclamando en soledad, sin Mesa y sin enlaces con sus pares corporativos, lo mismo que se había contemplado en su tratamiento en la Cámara de Diputados y que se expresaba en las modificaciones introducidas.

Reflexiones finales

Como se ha mencionado, la sociología económica incorpora la importancia de las estructuras sociales en las cuales los actores se encuentran imbricados, desarrollan sus actividades y toman sus decisiones.

Si bien las elaboraciones han sido realizadas a partir de entablar una discusión con la economía neoclásica y reflexionar sobre la *acción económica*, se consideran que estas apreciaciones resultan interesantes para el abordaje de los procesos de construcción de las acciones en el caso de las corporaciones empresarias. Más que nada para comprender los cursos de acción desarrollados por este tipo de actores, aún cuando resulten nocivos para los intereses de sus representados.

A partir de estas consideraciones, en el trabajo se enfatiza que los procesos de estructuración de las acciones en las corporaciones del empresariado no pueden ser analizados sin considerar la impronta e incidencia que presentan estos fenómenos. Los mismos atraviesan a las corporaciones, determinando sus elecciones y acciones.

Las corporaciones se imbrican en determinados contextos históricos y sociales los cuales resultan relevantes al momento de comprender la evaluación que realizan las entidades empresariales al momento de estructurar sus acciones. En efecto, ese “algo más” que se encuentra presente en la sociología económica y que incide sobre la racionalidad de los actores se liga en nuestro caso de estudio a distintas prácticas y modos de acción característicos de este tipo de organizaciones, muchas veces ligados a los rasgos propios del sector económico de pertenencia.

En efecto, las estructuras sociales donde la Federación Agraria Argentina se inserta y desarrolla sus actividades resultan determinantes, incidiendo en las acciones colectivas desarrolladas por la organización. En la coyuntura analizada sus modos tradicionales de vincularse con las restantes corporaciones del sector actuaron al momento de unificar sus demandas frente a una política que ha tocado desde siempre su fibra más íntima: las retenciones a las exportaciones. Estas últimas se han constituido como un tema crítico para las entidades agropecuarias, logrando cohesionarlas en un reclamo común en

diversas coyunturas de la historia argentina.

Es por ello que al momento de analizar por qué la FAA realizó una acción que en su resolución resultó perjudicial a los intereses de sus mismos asociados se deben tener en cuenta otras variables más allá de la racionalidad de los actores en la búsqueda de maximizar sus beneficios. Es el imbricamiento social de la Federación Agraria Argentina y el contexto histórico-político y económico en el que la corporación participa que se vuelven relevantes cuando se busca una explicación.

Así es que en el entramado de la acción política y la acción colectiva que establecen este tipo de organizaciones se encuentra atravesado por esta serie de factores que dan cuenta de las deficiencias del modelo de análisis propuesto por la economía neoclásica para comprender estos procesos.

El conflicto agropecuario del año 2008 como hecho histórico contemporáneo pone en escena algunas de estas cuestiones. En especial, la participación de la FAA en la Mesa de Enlace y las consecuencias no deseadas de su acción expresadas en la posterior anulación de la Resolución N° 125 otorgan relevancia a la sociología económica en el análisis de estos procesos.

Evidenciando ciertas paradojas, como el defender la anulación de una ley que consideraba las problemáticas de los pequeños-medianos productores, para luego buscar reinstalar estos inconvenientes en la etapa posterior a la derogación de la 125 expresan esta situación.

Para culminar, se quiere rescatar que la sociología económica al incorporar el peso de las estructuras sociales provee ciertos elementos de análisis que permiten enriquecer, en nuestro caso, los estudios de las corporaciones empresarias conduciendo a dejar de lado ciertos postulados comunes como el considerarlas como “*átomos aislados en una sociedad*”. Es por ello, que esta disciplina ofrece herramientas analíticas que permiten la realización de distintos estudios sobre las diversas corporaciones del empresariado.

Bibliografía

ACUÑA, Carlos (1995): “El análisis de la Burguesía como actor político”, *Realidad Económica*, N° 128.

BECKERT, Jens (2003): “Economic Sociology and Embeddedness: How Shall We

Conceptualize Economic Action?”, *Journal of Economic Issues*, Vol. 37, Nº 3, pp. 769-787.

BELTRÁN, Gastón (2007): “La Acción Empresarial en el contexto de las reformas estructurales de las décadas de los ochenta y noventa en Argentina”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

BELTRÁN, Gastón (2003): “Las reformas neoliberales en Argentina. El papel del Estado, los empresarios e los intelectuales en el proceso de cambio”, Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

BELTRÁN, Gastón (2001): “La identidad empresarial”, *Apuntes de investigación del CECYP*, Nº 7, Buenos Aires.

BIRLE, Peter (1997): *Los empresarios y la democracia en la Argentina. Conflictos y coincidencias*, Buenos Aires: Universidad de Belgrano.

DOSSI, Marina y LISSIN, Lautaro (2010): “Notas para el estudio del accionar empresario: la acción corporativa como propuesta de abordaje”, Buenos Aires: mimeo.

ELSTER, Jon (1991): *Solomonic judgements: studies in the limitations of rationality*, Cambridge: University Cambridge.

EVANS, Peter (1995): *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation*, Princeton: Princeton University Press.

GRANOVETTER, Mark (1985): “Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness”, *American Journal of Sociology*, Vol. 91, Issue 3, pp. 485-510.

GRANOVETTER, Mark (2003): “Acción económica y estructura social: el problema de la incrustación”, en *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones / coord. por Félix Requena Santos*, Madrid: CIS – Siglo XXI de España.

GRAS C. y HERNÁNDEZ V. (2009): “*La Argentina Rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*” Buenos Aires: Biblos.

HEREDIA, Mariana (2003): “Reformas estructurales y renovación de las elites económicas en la Argentina: estudio de los portavoces de la tierra y del capital”, *Revista Mexicana de Sociología*, Nº 1.

LISSIN, Lautaro (2008): “Acción colectiva empresaria ¿Homogeneidad dada o construida? Un análisis a la luz del estudio de las corporaciones empresarias en la crisis del 2001”, *Documentos de Investigación Social*, Nº 3, IDAES-UNSAM.

LISSIN, Lautaro (2009a): “La construcción de acción colectiva del pequeño-mediano empresariado argentino en el período 1998-2002. Los casos de la Federación Agraria Argentina y la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios de la República Argentina”, Buenos Aires: Tesis de Maestría en Sociología Económica, IDAES-UNSAM.

LISSIN, Lautaro (2009b): “La especificidad de la acción colectiva del pequeño-mediano empresariado argentino. Un análisis a partir del estudio de la acción empresaria de la Federación Agraria Argentina en el período 1998-2002”, Ponencia presentada al XXVII Congreso ALAS, Buenos Aires, Argentina.

LISSIN, Lautaro (2010): “Crisis, recuperación y conflicto del campo: Federación Agraria Argentina, del abismo a la resurrección”, Buenos Aires: mimeo

LUNA, Matilde y TIRADO, Ricardo (2005): “Modos de toma de decisiones en las asociaciones y el desempeño político”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N° 193, pp. 57-74.

MELUCCI, Alberto (1994): “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, *Zona Abierta*, N° 69, Madrid

NUN, José y LATTUADA, Mario (1991): *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias*, Buenos Aires: Ed.Manantial.

OFFE, Claus y WIESENTHAL, Helmut. (1980): “Dos lógicas de la acción colectiva”, *Cuadernos de Sociología*, N° 3, Carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires.

POZAS, María de los Ángeles (2004): *La sociología económica: una lectura desde América Latina*, Costa Rica: FLACSO.

SCHMITTER, Philippe y STREECK, William ([1981] 1991): *The organization of business interests. A research design to study the associative action of business in the advanced industrial societies of Western Europe, revised and extended version*, Berlin: Wissenschaftszentrum IIM / LMP 81-1.

SWEDBERG, Richard y GRANOVETTER, Mark (2001): “Introduction” en Swedberg, Richard y Granovetter, Mark (eds.), *The Sociology of Economic Life*, Boulder: Westview.

VIGUERA, Aníbal (1997): “La política de la reforma económica en la Argentina. Estado y empresarios en torno a la apertura comercial, 1987-1996”, México: Tesis para optar al Doctorado en Ciencias Sociales, FLACSO.

WEBER, Max (1994): “La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política sociales”, en *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, España: Planeta –Agostini.

Otras Fuentes.

Diario Clarín, Nación Página 12 período 2008-2009.

Observación del Congreso Anual de la FAA año 2009, 24 y 25 Septiembre, Ciudad de

Rosario.